

**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE
CONTINUA Y TÉCNICA “REPÚBLICA FEDERAL DE
ALEMANIA”.**

PROFESORADO EN LENGUA Y LITERATURA PARA EGB3 Y POLIMODAL

**Cátedra:
Sistema de lengua.**

CURSO: PRIMER AÑO

PROFESORA: Valeria S. González de Zatkan.

Año: 2008

PROFESORADO EN LENGUA Y LITERATURA.
EGB3 Y POLIMODAL

Cátedra: Sistema de lengua.
Profesor: Valeria G. de Zatkan.
Curso: 1er. Año.
Año: 2008

FUNDAMENTACIÓN:

Son muchas las preguntas que aparecen a la hora de enfrentarnos con el estudio de lengua. Una de las más comunes y polémicas consiste en preguntarse para qué sirve el análisis gramatical. Si partimos de la base de que todo aquello que favorece nuestra comunicación es algo útil, y que la lengua no es otra cosa que un instrumento para comunicarse, llegaremos a la conclusión que incorporar ciertas normas gramaticales hará más eficaz la tarea de comunicarse.

La gramática es la parte de la lingüística que describe y explica cómo está formado el sistema de la lengua, cuales son sus elementos y las relaciones entre ellos. Esta disciplina brinda algunos elementos que son necesarios para transmitir la lengua de manera clara y precisa. La incorporación de consideraciones normativas permite aclarar dudas acerca de la corrección y la educación, en el momento del uso efectivo de la lengua. La gramática, además, favorece el desarrollo del pensamiento, ayuda en la organización de un texto, da seguridad en el uso de la lengua.

En ella se pueden distinguir tres criterios fundamentales: sintáctico, morfológico y semántico.

La sintaxis es el estudio de las relaciones de las palabras dentro de la oración.

La morfología: es el estudio de las variaciones o accidentes de las palabras (género, número, tiempo, persona, grado, etc.).

La semántica: es el estudio del significado, de las palabras. El criterio semántico está basado en la significación. Es decir la relación que hay entre el signo y el objeto de la realidad al que se designa.

Por todo lo enunciado, se entiende que el conocimiento profundo y sistematizado de todos los aspectos de la lengua constituye un saber sumamente imprescindible para el futuro desempeño docente, y que un saber científico garantizará la competencia comunicativa y disciplinar que se exige a un profesor en Lengua y Literatura.

OBJETIVOS:

- 1)- Iniciar a los futuros profesores en el estudio especializado de los aspectos morfosintácticos de la lengua.
- 2)- Despertar en el alumno conciencia sobre la importancia del uso adecuado de la lengua, en particular, desde la óptica de su futuro como educador.
- 3)- Estimular hacia el auto mejoramiento de la competencia lingüística, a través de la práctica de técnicas relacionadas con el uso adecuado de la lengua, en sus manifestaciones orales y escritas.

4)- Interpretar con la bibliografía adecuada a efectos de profundizar cada aspecto del módulo.

5)- Poseer un cabal conocimiento del sistema de la lengua española en los niveles sintácticos y morfológico.

6)- ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS: EJE TEMÁTICO N° 1: EL VERBO.

*Categorías morfémicas verbales: morfemas: léxico y flexivos.

*Paradigma de la conjugación verbal del español. Verbos modelos.

*Verbos defectivos.

*Clasificación semántica.

*Formas no personales.

*Frases verbales. Verbos auxiliares. Verbos modales.

*Verbos irregulares. Irregularidades propias y comunes; vocálicas; consonánticas y mixtas.

EJE TEMÁTICO N° 2: LA ORACIÓN SIMPLE

*Oración y proposición.

*Oración simple. Unimembre y bimembre.

*Modificadores del sujeto: modificador directo, modificador indirecto, construcción comparativa y aposición.

*Modificadores del predicado: Objeto directo, objeto indirecto, predicativo objetivo y subjetivo.

*Sujeto simple y sujeto compuesto.

Tipos de predicados: verbal, nominal, adverbial, verboidal.

*Funciones que pueden desempeñar sintácticamente el sustantivo, el adjetivo, el verbo, el adverbio, el pronombre, las conjunciones, preposiciones, contracciones.

* Funciones sintácticas del pronombre SE.

*CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

*Elaboración, expresión, justificación, evaluación, confrontación, e intercambios de ideas.

*Sistematización de normas gramaticales a partir de las actividades de comprensión y reflexión de análisis oracional.

*Criterios de clasificación y organización de ideas.

*CONTENIDOS ACTITUDINALES:

*Interés por la utilización de razonamientos lógicos, lingüísticos, intuitivos, y estratégicos para plantear y resolver problemas comunicativos.

*Seguridad en la defensa de sus argumentos y flexibilidad para modificarlos.

*Actitud crítica ante la propuesta de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumno regularizará la asignatura “Sistema de la lengua” ajustándose a los siguientes requisitos del régimen pedagógico vigente:

- a)- Evaluación mediante (2) dos parciales, con la posibilidad de (1) examen recuperatorio cada uno.
- b)- 80 % de asistencia a clase.
- c)- La entrega de trabajos prácticos pautados -en cuanto a complejidad y frecuencia- de modo progresivo y continuo, con el fin de monitorear el alcance de los objetivos propuestos.

Cumplidas estas disposiciones llegará a la etapa del examen final; la cual implica para la cátedra la integración de los saberes desarrollados, así como la capacidad de ser transferidos y la indagación bibliográfica del programa.

Condiciones para el examen final:

Tendrá una instancia escrita y para aprobarla deberá demostrar:

- a)- Conocimiento y aplicación de los contenidos teóricos prácticos enunciados en los bloques.
- b)- Manejo de la normativa oracional.
- e)- Adecuación del lenguaje a la situación de comunicación.

_Escala de descuentos por disortografía:

_De 1 a 5 errores se descuenta un punto.

_De seis a 10 errores se descuentan 2 puntos.

_De 11 a 20 errores se descuentan 3 puntos.

_Más de 21 errores invalida el examen.

Cumplida esta etapa, tendrá derecho a una evaluación oral, frente a un tribunal examinador.

BIBLIOGRAFÍA:

- TAVARONE, Domingo. **Fundamentos de lingüística.** Ed. Guadalupe. Bs. As. 1983.
- MARTÍN, Marcos. **Curso de gramática española.** Ed. Cincel. Madrid, 1984.
- BELLO, Andrés, y CUERVO, Rufino. **Gramática de lengua castellana.** Ed. Sopena, Bs. As. 1973.
- **Enciclopedia hispanoamericana de la lengua y la literatura.** Fascículos N°: 2, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Esbozo de una nueva gramática de lengua española. Espasa- Calpe. Madrid 1973.
- LLORACH, Emilio Alarcos. Gramática de la lengua española. Espasa. Madrid 1998.
- LOS QUINCE MIL VERBOS ESPAÑOLES. Su gramática, clasificación y conjugación. Editorial Sopena. Barcelona. 1980.